

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid, de 24 de enero de 2019, por el que se aprueba la convocatoria de elecciones a Rector.

Por asentimiento se acuerda:

- a) Aprobar el calendario electoral, ajustado a los plazos previstos en el Reglamento de elecciones de Rector, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 21 de junio de 2006, que se adjunta como *Anexo 1* a esta acta.
- b) Aprobar los criterios para la elaboración del censo electoral en cada una de las circunscripciones que se adjuntan como *Anexo 2* a esta acta.

EL SECRETARIO GENERAL,

José Vida Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
24279486L VIDA FERNANDEZ JOSE - SECRETARIO GENERAL	31-01-2019 16:26:52

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	01-02-2019 08:28:37

ANEXO I

ELECCIONES RECTOR 2019	
Resolución Rector convocando elecciones	24 de enero de 2019
Plazo constitución Junta Electoral	25, 26 y 28 de enero
Plazo presentación de candidaturas	25, 26, 28, 29 y 30 de enero
Proclamación provisional de candidatos por Junta Electoral	31 de enero
Plazo presentación impugnaciones	1 de febrero
Plazo resolución impugnaciones	4 de febrero
Proclamación definitiva candidatos	4 de febrero
Publicación censo provisional por Junta Electoral	31 de enero
Plazo presentación impugnaciones censo	1, 2 y 4 de febrero
Plazo resolución impugnaciones censo	5 y 6 de febrero
Publicación censo definitivo por Junta Electoral	7 de febrero
Constitución de las MESAS por la Junta Electoral	
CAMPAÑA ELECTORAL	Del 25 de febrero al 1 de marzo
VOTO ANTICIPADO	27 y 28 de febrero y 1 de marzo
Fecha celebración ELECCIONES (en 1ª votación)	5 de marzo de 2019

Página 2 | 7

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
24279486L VIDA FERNANDEZ JOSE - SECRETARIO GENERAL	31-01-2019 16:26:52

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 2 / 7

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	01-02-2019 08:28:37

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 2 / 7



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 1 de febrero de 2019

Escrutinio	5 de marzo
Publicación de resultados por Junta Electoral	6 de marzo
Reclamaciones a los resultados	7 de marzo
Resolución reclamaciones	8, 9 y 11 de marzo
Proclamación RECTOR	8 ó 11 de marzo
VOTO ANTICIPADO (2ª vuelta)	18, 19 y 20 de marzo
CAMPAÑA ELECTORAL (2ª vuelta)	Del 15 al 20 de marzo
Fecha celebración ELECCIONES (en 2ª votación)	22 de marzo de 2019
Escrutinio	22 de marzo
Publicación resultados	25 de marzo
Reclamaciones	26 de marzo
Resolución reclamaciones	27 de marzo
PROCLAMACIÓN RECTOR	27 de marzo de 2019

Página 3 | 7

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
24279486L VIDA FERNANDEZ JOSE - SECRETARIO GENERAL	31-01-2019 16:26:52

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 3 / 7

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	01-02-2019 08:28:37

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 3 / 7

ID DOCUMENTO: xjdmDiY3w/SITt190wFWt+qIWWk4=
 Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



ID DOCUMENTO: xtYHjhAZpT



ANEXO II

ELECCIONES A RECTOR 2019

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CENSO ELECTORAL

Regla general: *Se preferirá la condición de miembro del PDI a las restantes, la de miembro del PAS a la de estudiante y la de estudiante de Postgrado a la de estudiante de Grado (artículo 8.3 Reglamento de elecciones de Rector).*

CIRCUNSCRIPCIÓN 1. PROFESORES DOCTORES PERTENECIENTES A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.

- Catedráticos.
- Profesores Titulares.
- Profesores Titulares interinos.

CIRCUNSCRIPCIÓN 2. PROFESORES PERTENECIENTES AL COLECTIVO DE CONTRATADOS DOCTORES, ASOCIADOS, EMÉRITOS Y VISITANTES.

- Profesores Contratados doctores.
- Profesores Asociados.
- Profesores Eméritos.
- Profesores Visitantes.

- **Personal asimilado:**
 - Investigadores Ramón y Cajal.
 - Personal investigador en proyectos de investigación.
 - Investigadores CONEX.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
24279486L VIDA FERNANDEZ JOSE - SECRETARIO GENERAL	31-01-2019 16:26:52

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	01-02-2019 08:28:37



- Investigadores distinguidos.
- Investigadores distinguidos CONEX.
- Investigadores convocatoria atracción de talento (AT100074).
- Investigadores doctores Acciones Marie Skłodowska-Curie.

CIRCUNSCRIPCIÓN 3. AYUDANTES DOCTORES, AYUDANTES Y BECARIOS DE INVESTIGACIÓN.

- Ayudantes Doctores.
- Ayudantes Específicos.
- Ayudantes.
- Becarios de Investigación. En este colectivo se encuentran integrados los siguientes:
 - *Según el artículo 112 de los Estatutos de la Universidad, se consideran becarios de investigación aquellos licenciados, arquitectos, ingenieros, que disfruten becas oficiales para formación de personal investigador u otras becas que se consideren similares conforme a los criterios fijados por el Consejo de Gobierno y desempeñen sus funciones adscritos a cualquiera de los Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación u otros centros de la Universidad.*
 - *Otras becas asimiladas a Ayudantes, según los acuerdos de la Junta de Gobierno de la Universidad de 29 de mayo de 1996, de 5 de julio de 1996 y de 24 de enero de 1997:*
 - *Acciones de formación o perfeccionamiento en el marco del Programa Nacional de Formación de Personal Investigador del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, y en el Programa Sectorial del Ministerio de Educación y Ciencia de Formación del Profesorado y Personal Investigador. (FPU)*

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
24279486L VIDA FERNANDEZ JOSE - SECRETARIO GENERAL	31-01-2019 16:26:52

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	01-02-2019 08:28:37

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>



- *Becas de formación de personal investigador de la Comunidad de Madrid, convocadas por la Consejería de Educación y Cultura.(FPI)*
- *Becas de formación de Doctores concedidas por la Universidad, a que se refiere el apartado tercero del Reglamento de Becas de la Universidad, aprobado por la Comisión Gestora en su sesión 5/92.*
- **Personal asimilado:**
 - Personal investigador del Programa María de Maeztu.
 - Personal investigador en formación.
 - Contratos pre-doctorales y contratos del periodo de orientación postdoctoral.
 - Becarios Juan de la Cierva.
 - Becarios de la Fundación Universidad Carlos III de Madrid.
 - Doctores del programa de Alianza 4 Universidades.
 - Estancias postdoctorales UC3M.
 - Investigadores ERASMUS MUNDUS.
 - Investigadores convocatoria atracción de talento (AT200074).
 - Investigadores no doctores Acciones Marie Skłodowska-Curie.

CIRCUNSCRIPCIÓN 4. ESTUDIANTES DE GRADO.

Estudiantes matriculados en titulaciones de Grado.

CIRCUNSCRIPCIÓN 5. ESTUDIANTES DE POSTGRADO.

- Estudiantes de Doctorado
- Estudiantes de Máster Universitarios.
- Estudiantes de Títulos propios de la Universidad.

CIRCUNSCRIPCIÓN 6. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

- Personal de administración y servicios funcionario y laboral.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
24279486L VIDA FERNANDEZ JOSE - SECRETARIO GENERAL	31-01-2019 16:26:52

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	01-02-2019 08:28:37

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 1 de febrero de 2019

- Personal asimilado:
 - Técnicos de apoyo a la investigación.
 - Gestores de proyectos.
 - Técnicos de apoyo al Parque Científico.

ID DOCUMENTO: xjdmby3w/sit190wFWt+qIWWk4=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



ID DOCUMENTO: xtYHjhAZpT



Página 7 | 7

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
24279486L VIDA FERNANDEZ JOSE - SECRETARIO GENERAL	31-01-2019 16:26:52

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 7 / 7

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	01-02-2019 08:28:37

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 7 / 7